

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. N° 7477-22 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res – DGD – 1976-2023 suscribir con la Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud de la ciudad de Málaga, España un Convenio de Cooperación con la finalidad de promover y difundir el desarrollo de la salud pública y neurocognitiva de los adultos mayores.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR

RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI

SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA, NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución Nº: RES - DGAC - 3871 / 2023

Resolución: RES - DGAC - 3871 / 2023

Hoja de firmas